MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

FAC-S-2023-025311-CE
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2023-025311-CE del 24 de agosto de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA

Señor(a) Señor
CIUDADANO ANONIMO

Contraseña:ytkaQS8JAv

Asunto: Acuso recibo y trámite de la queja

Señor ciudadano, reciba un cordial saludo de los hombres y mujeres que integran su Fuerza Aeroespacial Colombiana.

En relación a la queja planteada a través del canal anticorrupción de la FAC, con fecha del 21 de agosto de 2023 a las 19:32 horas, en la que se informa posibles deficiencias en el funcionamiento y la distribución de responsabilidades en el Comando Aéreo de Combate No.3 del GRUSE-35, me permito informar que la Inspección General llevará a cabo una inspección in situ del 11 al 15 de septiembre.

En tal virtud, nos vemos en la necesidad de extender los plazos de respuesta, la cual se emitirá a más tardar el 02 de octubre de 2023.

Estamos plenamente comprometidos en abordar este caso con la seriedad y dedicación que merece, asegurando una evaluación precisa y detallada de las inquietudes planteadas. Cualquier avance adicional será comunicado de manera oportuna y transparente.

Mayor General ALFONSO LOZANO ARIZA
Inspector General Fuerza Aeroespacial Colombiana

PD6. SIERRA / ARASE

Elaboró: PD6. SIERRA / ARASE Revisó: MY. COLORADO / ARSEP Aprobó:MG. LOZANO / IGEFA